



## REUNION DE INAUGURACIÓN DEL PRO INSTITUTO SURAMERICANO DE GOBIERNO EN SALUD (Pro ISAGS)

Se realizó en Río de Janeiro, República Federativa del Brasil, el día 25 de julio de 2011, la Reunión del Consejo de Salud Suramericano en virtud de la Inauguración del Pro Instituto Suramericano de Gobierno en Salud (Pro ISAGS) con la participación de las Delegaciones de Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela

La Reunión fue presidida por el Ministro de Salud Pública de la República Oriental del Uruguay, Dr. Jorge VENEGAS, en su carácter de Presidente Pro Témprore de UNASUR Salud.

En ocasión de esta Reunión y en cumplimiento de de las disposiciones del Estatuto aprobado por el Consejo Suramericano de Salud mediante la Resolución N° 02/11, las Ministras y Ministros de Salud consideran necesario avanzar en la constitución de los órganos del Instituto.

A fin de dar un marco formal a la conformación de estos órganos, las Ministras y Ministros aprueban las Resoluciones que constan en anexo y que constituyen el Consejo Directivo y el Consejo Consultivo, y aprueban la indicación del Dr. Gómez Temporao como Coordinador Ejecutivo del Instituto.

Los Sres. Ministros destacaron, asimismo, que estos nombramientos serán ratificados una vez se concluyan los trámites necesarios para la entrada en vigencia del Tratado Constitutivo de la UNASUR y sea aprobado el Estatuto del ISAGS por el Consejo de Delegados y Delegadas de la UNASUR.


Se resalto la importancia que las Ministras y Ministros de UNASUR informen a los Presidentes y Jefes de Estado, para que funcione como facilitador de la ratificación del ISAG en el Consejo de Delegadas y Delegados de UNASUR.

### OTROS:

Las Ministras y Ministros del Consejo de Salud Suramericano UNASUR Salud aprobaron la resolución de constitución formal de la creación de la Red de Institutos Nacionales de Cáncer- RINC. El proyecto de Resolución obra como **Anexo I**


La Presente Acta cuenta con solo un ANEXO.

Las Ministras y Ministros de Salud del UNASUR Salud agradecen la hospitalidad de la República Federativa de Brasil por su calidez.



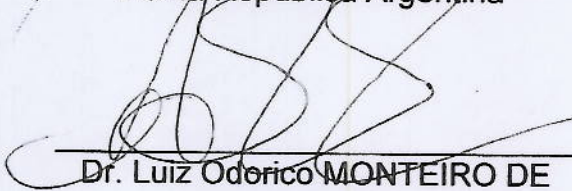
---

Lic. Sebastián TOBAR  
Por la República Argentina



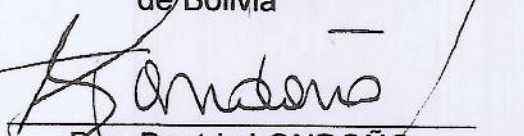
---

Dr. Martín MATURANO TRIGO  
Por el Estado Plurinacional  
de Bolivia




---

Dr. Luiz Odorico MONTEIRO DE  
ANDRADE  
Por la República Federativa de  
Brasil



---

Dra. Beatriz LONDOÑO  
Por la República de Colombia




---

Dr. Alfredo BRAVO CIVIT  
Por la República de Chile



---

Dr. David CHIRIBOGA ALNUTT  
Por la República de Ecuador



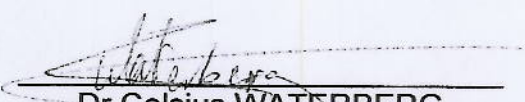
---

Dra. Esperanza MARTINEZ  
Por la República Paraguay



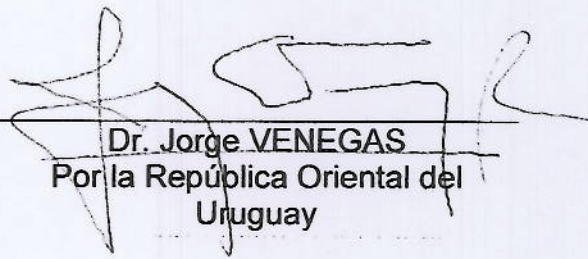
---

Dr. Oscar UGARTE UBILLUZ  
Por la República de Perú



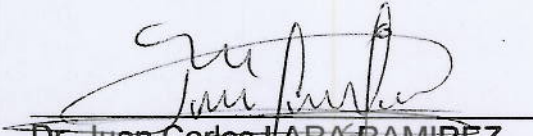
---

Dr. Celsius WATERBERG  
Por la República de Surinam



---

Dr. Jorge VENEGAS  
Por la República Oriental del  
Uruguay



---

Dr. Juan Carlos LARA RAMIREZ  
Por la República Bolivariana de  
Venezuela